



Educación
Permanente

Grado en Educación
Social



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Educación Permanente

Titulación: Grado en Educación Social

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial/Virtual

Créditos: 4

Curso: 4º

Semestre: 7º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Helia Rentero Romero

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

K5. El titulado o titulada entenderá la escuela y su diversidad social con el fin de lidiar con la gestión de conflictos, el fracaso escolar y así, conocerá el rol de la escuela en la superación de roles establecidos.

K8. El titulado o titulada describirá los modelos de gestión, dirección y coordinación de servicios y entidades sociales públicas y privadas en el marco de las organizaciones del Estado de Bienestar.

K9. El titulado o titulada conocerá los principios metodológicos, estrategias didácticas, organización de recursos y planificación de acciones socioeducativas

K10. El titulado o titulada reconocerá el papel de las ONGs y otras entidades y organizaciones en la cooperación y el desarrollo social, así como la importancia de la educación para la cooperación y el desarrollo social y los ODS: nuevos retos actuales y alianzas.

K15. El titulado o titulada identificará las necesidades educativas especiales y abordará la integración educativa y las adaptaciones curriculares, incluyendo las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo.

1.2. Habilidades o destrezas (*skills*)

S1. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá aplicar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre la intervención social y educativa con diversos colectivos en diferentes entornos sociales y educativos.

S3. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá demostrar una sólida comprensión y manejo de las diferentes realidades socioeducativas a través de modelos y teorías didácticas promoviendo la innovación en sus procesos y proyectos socioeducativos y las metodologías innovadoras.

1.3. Competencias (*Competences*)

C1. El graduado o graduada podrá comprender la literatura científica del ámbito de la educación social.

C3. El graduado o graduada podrá adquirir la formación científica básica aplicada a la educación social en sus diferentes áreas de intervención y diseñar proyectos de iniciación a la investigación.

C4. El graduado o graduada podrá analizar los fundamentos clave de los principales problemas socioeducativos de la sociedad actual.

C6. El graduado o graduada podrá promover, desarrollar y evaluar estrategias de intervención socioeducativa.

C9. El graduado o graduada podrá aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de la educación social.

C10. El graduado o graduada podrá mostrar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones en el ámbito de la educación social.

C11. El graduado o graduada podrá valorar y realizar juicios críticos y de calidad en el ejercicio profesional, actuando con respeto a los principios legislativos, éticos y de calidad, necesarios en el área de la educación social.

C13. El graduado o graduada podrá exponer con claridad, de forma oral y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro del campo de la educación social

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

1. Principios y fundamentos de la educación permanente.
2. Finalidad y ámbitos de la educación permanente.
3. Estrategias y tendencias de educación permanente.
4. Educación permanente y ocio y tiempo libre.
5. Educación permanente de personas adultas.
6. Educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida en contextos educativos no formales.
7. Alfabetización tecnológica, mediática y educomunicación.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1 Clases Magistrales	16	100%
A2 Clases Prácticas	14	100%
A3 Tutorías	10	75%
A4 Trabajo en pequeños grupos	4	100%
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	34	0%
A6 Actividades de evaluación	22	20%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

Modalidad virtual

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------

A11 Clases Magistrales	16	60%
A12 Clases Prácticas. Seminarios y talleres	14	50%
A13 Tutorías	10	75%
A15 Estudio individual y trabajo autónomo	40	0%
A16 Actividades de evaluación	20	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD3	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD4	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Flipped Learning (clase invertida)	Inversión del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual, el estudiante trabaja los contenidos de manera autónoma, apoyado en los materiales de la asignatura, y trata de resolver y reflexionar acerca de las cuestiones y problemas que genera el tema en cuestión, en el espacio virtual y colaborativo del curso en la plataforma.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo

que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	20%
SE3 Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%	20%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	30%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	50%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	40%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los

exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cabello Martínez, M. J. (2001). *Educación Permanente y Educación Social. Controversias y compromisos*. Ediciones Aljibe
- García Garrido, J.L., y Egido Gálvez, I. (Coords.). (2006). *Aprendizaje permanente*. EUNSA
- Gijón Puerta, J. (2016). *Educación Permanente: modelos, tendencias y organización*. Editorial Fleming
- Lizarte Simón, E. J., Ibáñez Cubillas, P., y Gijón Puerta, J. (2019). *Manual Práctico de Educación Permanente (Segunda edición)*. Editorial Técnica Avicam

Bibliografía recomendada

- Apps, T.W. (1985). *Problemas de la educación permanente*. Paidós
- Ochoa Gutiérrez, R., y Balderas Gutiérrez, K. E. (2021). Educación continua, educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida: coincidencias y divergencias conceptuales. *Revista Andina de Educación*, 4(2), 67-73
- López-Barajas Zayas, E. (2009). *El Paradigma de la Educación Continua. Reto del Siglo XXI. Espacios y Metodologías*. Narcea- UNED

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-social/#profesores>